

Fecha: 25-04-2026
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl.: Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper
Tipo: Noticia general
Título: Castellón SpA

Pág.: 38
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.434

Sábado 25 de Abril de 2026

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2802127

EXTRACTO

PAOLA DEBORAH STACK LARA, Abogado, Notario Público Titular de la Cuarta Notaría de Viña del Mar, con oficio ubicado en Avenida Libertad 901, Viña del Mar, certifico: Que por escritura pública de fecha 09 de Abril de 2026, Repertorio N° 2118/2026, otorgada ante mí, VÍCTOR MAURICIO CASTELLÓN CAMPOS, chileno, empresario, casado bajo el régimen de separación total de bienes, cédula de identidad número doce millones veintiséis mil quinientos diez guion cinco, domiciliado en Parcela santa Yolanda s/n sector los mayos, de la comuna y ciudad de Ránquil, efectúa conversión de empresario individual en una sociedad por acciones de cuyo estatuto extracto: 1) Razón Social: Castellón SpA. 2) Objeto Uno) Actividades económicas de carácter amplio y no restrictivo, comprendiendo, entre otras y sin que la siguiente enumeración sea taxativa: Actividades agrícolas, agroindustriales, vitivinícolas, forestales y ganaderas, en todas sus etapas productivas, de transformación, comercialización, exportación e importación. Actividades turísticas, tales como alojamiento, turismo rural, enoturismo, ecoturismo, gastronomía, servicios recreativos, culturales y experiencias asociadas. Dos) Prestación de servicios y asesoría profesiones tanto a personas naturales o jurídicas, en materia de gestión, administración, consultoría, auditoría, económica, legal y/o financiera y de cualquier otro tipo, incluyendo lo anterior en materias técnicas, científicas y no profesionales (NPC), consultorías, estudios, capacitación, investigación aplicada, desarrollo de proyectos y transferencia de conocimiento, sean que se ejerzan en forma periódicas o eventuales; incluyendo materia de servicios relacionados con la organización de empresas, estudios de mercado, factibilidad y cualquier otro servicio requerido por las mismas; la elaboración de toda clase de informes, todo tipo de asesoría.- Tres) Compra, venta, arriendo, explotación, administración y disposición de bienes muebles e inmuebles, derechos, marcas, patentes y activos intangibles. Celebración de toda clase de actos y contratos civiles y comerciales que digan relación directa o indirecta con el objeto social.- Cuatro) La inversión en Chile o el extranjero, en toda clase de bienes corporales o incorporeales, muebles o inmuebles, acciones y valores mobiliarios, especialmente comprar y vender acciones, bonos, debentures, créditos, derechos, efectos de comercio, bienes raíces o cuotas en ellos, pudiendo al efecto comprar, vender, dar en arriendo o conservar tales inversiones; Cinco) La prestación de servicios de recursos humanos de seguridad y vigilancia privada, transportes de valores, prevención de riesgos y materiales de seguridad, ya sea a entidades fiscales semifiscales o privadas, otorgar capacitación de seguridad, y prevención de riesgo, tanto al personal de la empresa como al personal externa de ella, incluso terceros ya sean personas naturales y/o jurídicas, venta y distribución de productos y accesorios de seguridad para la industria. Asesorías, prestación y capacitación de materiales de seguridad, asesoría legal e investigaciones privadas, representación y peritajes forenses particulares, importación y exportación de elementos de seguridad y artículos manufacturados y otros similares, así mismo cualquier otra actividad lícita de servicios o comercio que los socios acordaran de común acuerdo. Seis) Formar y tomar interés o participar como socio en empresas o sociedades de cualquier naturaleza; participar en la propiedad, administración, directorios o gestión de empresas o sociedades de cualquier tipo; y, Siete) En general, la realización de todos los demás actos que se relacionen directamente o indirectamente con su giro; y, cualquier otro objeto que los accionistas acuerden. Para el cumplimiento de los objetos señalados, la sociedad podrá actuar por cuenta propia, ajena y/o asociada o en coparticipación con terceros, ya sea en Chile o en el extranjero.3) Domicilio: ciudad de Ránquil, pudiendo establecer agencias o sucursales en otros puntos del país o extranjero. 4) Duración: Indefinida; 5) Capital Social: El capital de la sociedad es la suma de \$3.379.600 dividido en 3.379.600 acciones nominativas de una misma y única serie, con valor nominal de \$91 pesos cada una que se entera y se paga mediante conversión de totalidad del activo y pasivo correspondiente al Empresario Unipersonal VÍCTOR MAURICIO CASTELLÓN CAMPOS, RUT 12.026.510-5. Demás estipulaciones constan en escritura extractada. Viña del Mar, 10 de Abril de 2026.

CVE 2802127

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

